

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

OBJETIVOS DEL PUESTO:

Investigar con calidad y eficiencia la situación socioeconómica de las personas, conjuntamente sobre el medio en que se desenvuelven los sujetos involucrados en problemas de salud física y mental, así como violencia intrafamiliar; con la finalidad de obtener una visión global de la situación para, así tratar de estabilizar en los cambios sociales la transformación de las familias y su integración.

FUNCIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales:

- Canalizar a los pacientes a las diferentes instituciones y darle seguimiento a cada uno de los casos.

Específicas:

- Entregar citatorios en las comunidades a personas que se requieren por parte del área jurídica para cuestiones familiares.

- Llenado de formatos y entrega de constancias a parejas que van a contraer matrimonio.

- Realizar investigación de campo a personas que reportan por omisión de cuidado o violencia familiar, así como también las que tienen algún proceso jurídico (jugado).

- Aplicar estudios socioeconómicos.

- Orientar a las personas para que acudan al lugar indicado en las diferentes Instituciones.

FORMA QUE LABORA EL ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

- Entregar citatorios: se requiere de un oficio girado mediante el área jurídica donde establezca fecha de la cita, nombre completo y domicilio.
- Llenado de formatos y entrega de constancias: se requiere la documentación (acta de nacimiento, INE, comprobante de domicilio y curp) de los contrayentes.
- Aplicar estudios socioeconómicos: se requiere la petición girada mediante un oficio por parte de las diferentes áreas de jurídico y alimento de la institución.
- Realizar investigación de campo
 - Se requiere que el ciudadano acuda a reportar omisión de cuidado o violencia familiar siempre y cuando pertenezcan al municipio de santa maría del oro, Nayarit.
 - Aporte los datos indispensables como son: nombres completos de los involucrados, domicilio y referencias domiciliarias.
 - Posteriormente se asigna en la agenda un día hábil para realizar la visita domiciliaria.
 - Con el resultado obtenido de la visita se canaliza a las diferentes instituciones (área jurídica, psicológica, médica, etc.) de acuerdo a la necesidad.